AÑO VII VIERNES 16 DE MARZO DE 1906 NÚM. 988

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUSCRIPCION:
Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3'50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración:
Isabel la Católica, número 9.
Redacción é Imprenta:
Capuchinos Alta, número 7.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.--MERCADOS.--PUBLICIDAD

ESPAÑA Y PORTUGAL

La visita de los reyes de Portugal no debe considerarse sólo como un acto de pura cortesía que se limite á las fiestas palatinas y á los públicos regocijos: es un acto de aproximación entre dos pueblos, en quienes los vínculos sociales, no corresponden en realidad á su contigüidad geométrica.

Es notorio que, á pesar de nuestra comunidad histórica, y de nuestra unidad étnica, los portugueses y los españoles no mantenemos muy estrechas relaciones. La influencia de la vecindad portuguesa apenas pasa de Extremadura y de Galicia. En cambio, el influjo social de Francia se extiende á toda la nación española.

Políticamente, la visita del rey de Portugal sella y complementa la verdadera orientación de España en la política exterior. La defensa de nuestros intereses en Marruecos ha establecido nuestro acuerdo con Francia é Inglaterra, y un hecho económico como los ferrocarriles transpirenáicos y un acto personal del rey como su próxima boda con la augusta sobrina del rey Eduardo, acentúan nuestra amistad con dos grandes naciones fronterizas, la República de allende el Pirineo y la dueña de Gibraltar.

Este acuerdo con Francia é Inglaterra, suprime para nosotros la dificultad insuperable con que tropezó Cánovas para definir nuestra política exterior: la necesidad de elegir entre Inglaterra y Francia, cuya incompatibilidad secular es evidente. Silvela optó por Francia en su célebre artículo de «La Lectura», y aquella precipitación suya le costó tener que retirarse de la vida privada. Ahora, ya, va definiéndose la situación, y si desapareciese el *ententc cordiale* anglo-francés, serían muchos los españoles que optarían por Inglaterra; pero mejor es que no nos pongan en ese caso y que nuestras amistades con los dos poderosos Estados se condicionen recíprocamente.

Tranquilos, pues, con la amistad de Francia y de Inglaterra nuestra seguridad es completa con la adhesión de Portugal, tanto más cuanto que á pesar de ser este último país de territorio y población escasas, conserva su independencia política, mantiene su imperio colonial, afianza sus libertades constitucionales y mejora paulatina pero muy sólidamente su estado económico, siquiera llegue á todo esto gracias á la amistad inglesa, que es para él sinónima de protección.

Croniquillas lusitanas

II

Militarismo

El pueblo tiene instintos de niño, y le gusta «jugar á los soldados». Suyos son, puesto que él los hace, y con ellos goza: son su mejor juguete. La parada, la misa, la jura, el desfile... ¡Qué más vistosos espectáculos! Lástima que de los espectáculos sólo disfruten los espectadores.

Hace muy pocas horas, hemos visto al Ejército, en traje de gala, sufriendo las molestias de una exhibición con apariencias de culto: la jura de la bandera: esa bandera sacrosanta, que es para muchos menos que cualquier pendón de cofradía, ante la que el soldado se prosterna orgulloso, y decidido á dar por ella su cuerpo, y con su cuerpo esa última gota de su sangre, que en holocausto la ofrece.

Todos—sus padres, sus hermanos—hemos acudido á la espiritual comunión de estos reclutas, que han de ser los primeros defensores de la Patria, en cuanto su integridad peligre...

Para nosotros, son héroes ya. Ante ellos, hijos de nuestros mismos padres, no podemos ser otra cosa que *militaristas*. ¿Quién se atreverá á no serlo? Pero nuestro militarismo tiene un límite, y ese límite empieza en esas aparatosas fiestas de popularchería, ordenadas para divertir á un Presidente de República ó al monárquico Jefe de cualquier Estado, por respetables y queridos que unos y otros sean.

Un publicista insigne me dice:

—No creo conveniente para el Ejército esos juramentos teatrales, de grande espectáculo, que más parecen propios de cruzados y mermaderos de reyes, que de soldados modernos de una Patria libre...

A sus palabras añado:

—Menos aun merece el ser experto á consecuencias tan lamentabilísimas como las que presenciamos no hace aún muchas horas.

Terminó la misa que, naturalmente, no pudo ser oída por más de veinte personas, ¡y éramos treinta ó cuarenta mil!; juraron la bandera los nuevos reclutas, y comenzó el desfile.

La Infantería al paso, la Artillería al trote, al galope la Caballería... ¿Dónde? En un paseo público, de veinte metros de anchura; en la Castellana. Y pasó lo que era de temer y debió de evitarse: ocho soldados, no dos como dicen algunos periódicos, resultaron con importantes lesiones. Tres de ellos, con las piernas fracturadas. Otro quizás quede manco... No importa. Lo principal era que el desfile, (presenciado por don Carlos de Braganza y doña María Amelia de Orleans), fuese brillantísimo, y lo fué. La emoción—esa emoción que hierbe en nuestras venas cuando un torero es cojido por un toro, ó cuando vemos ahorcar á un malhechor—la emoción embargó la fiesta.

Hubo momentos en que cinco ó seis ginetes rodaron por el suelo, arrastrados por sus caballos... Los Reyes se interesaban enseguida por los caídos... Sus ayudantes se pasaron la mañana yendo y viniendo desde la tribuna regia á donde caían los ginetes.

¿Y el público? Aplaudiendo el emocionante espectáculo, y esperando ser arrollado por la caballería, de un momento á otro... Milagrosamente salimos ilesos. Y si algunas señoras se desmayaron, no sienten que haya sido por tan sanas y agradables emociones.

La Reina Amelia lució, una vez más, su espléndida hermosura.

El cronista, al citar el nombre de S. M. F., se cree precisado á dejar para mañana el hablaros de ella.

Bien merece una crónica ella sóla.

MIGUEL DE ZÁRRAGA.

Madrid. Miércoles 14.

Un sueño

Un día soñé yo que en mi camino
colocaba el destino
un ángel que en la tierra me guiara,
una mujer que mi delirio fuera,
que bien me comprendiera
y hasta mi pensamiento adivinara.

Entonces la creó mi fantasía
como yo la sentía,
centro de luz, de amor y de belleza;
púsole el sol de Mayo por cabellos.
sus fúlgidos destellos
para que coronaran su cabeza.

Nació la aurora en su serena frente;
las ninfas que en la fuente
ascienden desde el fondo á las orillas
asidas á los blancos nenufares,
con rosas y azahares
formaron el color de sus mejillas.

El limpio azul que claro se retrata
en la cinta de plata
del arroyuelo que se tuerce y quiebra,
coloreó su lánguida pupila,
cuya mirada oscila
tras párpados de oro en sutil hebra.

Una amapola fresca y delicada
á su boca asomada,
de tiernos goces fué la precursora;
y á través de corola tan pequeña,
enseñaba risueña
dos cintillos de perlas de Basora

Era su talle esbelto; su figura
copiaba la hermosura
de la Venus de Milo; su voz suave
tenía la cadencia y la armonía
que allá en la selva umbría
tiene la voz dulcísima del ave.

Así la imaginé: tan pura y bella,
que enamorado de ella
al contemplar su candorosa calma,
con la forma, color, vida y aliento,
le dí mi sentimiento;
delirante le dí toda mi alma.

Tal en mi corazón apasionado
su imagen se ha grabado,
que la quise real para adorarla...
fué en la alegre mañana de mi vida
tierna ilusión querida,
y al mundo me lancé para buscarla.

Pero el mundo mirome con desprecio;
calificó de necio
el puro anhelo de la mente inquieta,
y con mofa arrojó sobre mi frente
carcajada estridente,
diciendo que eran sueños de poeta.

¿Que la mujer que imaginé querube,
que en alas de una nube
descendió hasta mi mente ruborosa,
no encontraré jamás?... Si cierto fuera,
en mi loca quimera
dejadme que delire... ¡Es tan hermosa!

FERNANDO REIG.

Las Cortes

Sesiones de ayer

CONGRESO

Continuaron los diputados republicanos ayer sin parecer por el Congreso contra lo que se esperaba. Antes al contrario, lejos de acercarse, se van retirando; unos definitivamente, otros á dar cuenta á sus electores del conflicto por ellos planteado, y por ese orden los demás.

Pero no son ya sólo los republicanos, sino también sus colegas los catalanistas los que abandonan temporalmente los escaños de la Cámara popular.

Queda, pues, dicho que al faltar del Congreso republicanos y catalanistas, la sesión de ayer deslizóse tranquila y sin grandes incidentes, perdiendo por tanto el interés á que nos tiene acostumbrados.

Comenzó la sesión dando lectura el señor Gasset á un proyecto de ley referente á las carreteras que han de ser construídas por cuenta del Estado y á las que han de ser subvencionadas al convertirse en caminos vecinales.

A continuación varios diputados dirigen al Gobierno algunos ruegos, siendo el de más interés el del marqués de Portago excitando al Gobierno para que se active el expediente de la construcción de la Casa de Correos, pidiendo para ello á las Cortes el consiguiente crédito, reintegrable con la renta de Correos y otros ingresos que pudieran buscarse.

Contéstale el ministro de la Gobernación prometiendo estudiar el asunto.

El señor García Alix pregunta al conde de Romanones si ha resuelto el expediente de las elecciones municipales de Granada.

El conde de Romanones dice que aún no lo ha resuelto, y el señor García Alix, al rectificar, se queja de la poca formalidad del ministro, el cual, en documento particular, anunció al orador lo contrario, y además envió á Granada una Real orden, que después de comunicada á los interesados fué mandada recoger por telégrafo, en las que se declaraba resuelto el expediente.

El conde de Romanones le contesta procurando disculparse.

Rectifica nuevamente el señor García Alix para censurar la conducta del ministro, y dice:

«Permítame S. S. que en lo sucesivo dude de su seriedad, como Consejero.»

«De la de S. S. he dudado siempre», exclama el ministro.

Crúzanse entre ambos conceptos un tanto duros, y pone fin al incidente la campanilla presidencial.

El señor Canals explana una interpelación sobre el aprovechamiento y desviación de las aguas del río Francolí.

Le contesta el ministro de Fomento.

Rectifican ambos y se entra en el orden del día.

El señor Presidente: Como muchos diputados desean llevar al Rey el Mensaje de felicitación del Congreso por su próxima boda, la presidencia vería con gusto que todos los que tengan tales deseos se unan á la comisión designada.

Sin debate se aprueban varios dictámenes entre ellos el de concesión de una pensión de 1.500 pesetas á la viuda del inspector de Policía señor Artigas, muerto en Barcelona.

Se pone á discusión el voto particular del señor Villapadierna respecto al proyecto de ley del Timbre.

El señor Villapadierna se encarga de apoyarle.

Sostiene que es imprescindible la modificación de la ley del Timbre; pero no en la forma propuesta por el Gobierno.

Se suspende este debate, y dada cuenta del despacho ordinario, se levanta la sesión.

SENADO

Continuó en la alta Cámara la discusión del dictamen sobre el Mensaje del Gobierno, en que participa el enlace de S. M. el Rey con la princesa Victoria Eugenia de Battenberg.

Usa de la palabra el señor Arana para combatirlo, y dice que no por enemistad á las personas, sino por creer que ese enlace podría entrañar una alianza con Inglaterra, eleva su protesta como cristiano.

Le tranquiliza el señor Moret diciéndole que la boda de un Rey no puede modificar la Constitución de la Monarquía.

Insiste el señor Arana; afirma que desea la felicidad de los futuros esposos, pero no en la plaza de Oriente.

Le llama al orden el presidente, con la aprobación del Senado. Rectifica el señor Arana y le contesta el conde de Tejada de Valdosera.

El señor Moret hace ver lo compenetrado que está el pueblo con la actual Monarquía, y pronuncia elocuentes y sentidas frases que arrancan aplausos.

Es aprobado el dictamen por unanimidad y acuerda ponerlo en conocimiento de S. M. para que señale día y hora en que haya de serle entregado el Mensaje.

Queda aplazada para el martes la interpelación del general Linares.

Y como el Gobierno y los presidentes de las Cámaras tenían que ir á la estación á despedir al Rey de Portugal, se levantó la sesión.

Cosas de los jueves

Son los jueves para Segovia días de verdadero movimiento mercantil. En todos los comercios se nota más movimiento y actividad que de ordinario, y en alguno llega á verse á la dependencia jadeante de traer y llevar, subir ó bajar este ó aquel artículo que el comprador reclama con urgencia.

El tradicional mercado que se instala en la Plaza Mayor da á esta un especto raro y desordenado, casi impropio del sitio, y hace que la circulación se haga difícil.

Por calles y plazas véense multitud de forasteros provistos del correspondiente jumento y de las imprescindibles alforjas que vuelv[en] al pueblo repletas de menesteres.

Otras muchas cosas podría cit[ar] para ponderar el movimiento y tráfico de los jueves en Segovia, pe[ro] ro voy extendiéndome demasiado aún no he dicho una palabra de que me propuse decir al comenz[ar] estos renglones mal hilvanados.

Caminaba yo ayer algo de pri[sa] por una de las calles más céntrica[s] que tiene un trecho bastante ango[s]to, y tropiezo de manos á boca na[da] menos que con tres *rucios* que, suj[e]tos de los ronzales por sus dueñ[os] respectivos, que á la sazón se hall[a]ban dentro de un establecimien[to] impedían el paso, no ya sólo por acera sino por el resto de la calle.

En vano traté de apartarlos, pu[es] semejaban estátuas. Llamé la ate[n]ción de uno de los dueños y... que quieres; interesábale bastante m[ás] lograr la mercancía medio real m[ás] barata. Insistí algo ofuscado por osadía de mis *obstruccionistas* y p[or] fin conseguí que uno de ellos, m[al] humorado por mi *impertinencia* pasar por dicha calle, me abrió pa[so] diciendo: sitio tenía usted por don[de] pasar.

—¿Y de qué sirven nuestras f[la]mantes ordenanzas municipales?—m[e] atreví á objetarle.

—*Pa* los señoritos, por que no[so]tros los pobres no comemos de es[o].

No sé lo que me dió al escuch[ar] tal respuesta. Quise decir algo á m[i] *docto* interlocutor, pero opté p[or] marcharme. Aún no me había [en]*renado* de aquel accidente, cuand[o] yo que no miro nunca *á las cosas [ba]jas* zampo mis pies sobre amasada [al]fombra que *corteses* vacas habían [ex]tendido en la mismísima acera.

Quise acudir á un guardia mu[ni]cipal para protestar de que tales a[bu]sos se consientan, pero me detuvo amigo que al acaso pasaba por don[de] yo, y á quien conté mis cuitas y que iba á hacer.

No seas tonto, me dijo, no con[se]guirás nada.

Además, todo eso es propio de l[os] jueves de Segovia.

X

Instrucción pública

Haberes

La junta central de derechos pa[si]vos del magisterio, ha acordado q[ue] de la primer remesa de fondos q[ue] haya de hacer esta Junta provinci[al] descuente las cantidades importe los haberes devengados y no cob[ra]dos por doña Ricarda Sánchez ma[es]tra interina de Valleruela y D. S[e]gundo Agueda Maté, maestro [de] Francos.

Recibo

La Junta de Derechos pasivos participado haber recibido un re[s]guardo del Banco de España rem[i]tido por esta Junta provincial, y [cu]yo importe es de 2.044 pesetas céntimos.

Posesiones

La maestra de Burgomillodo do[ña] Petra Hernagómez y la de Carbone[ro] de Ahusín doña Gregoria Sánch[ez] Callaba, se han posesionado de s[us] respectivos cargos.

Cuentas

El Habilitado D. Eustasio Sanz, remitido á la Junta provincial, cuentas del material de la escuela Tejares crrrespondientes al 4.° t[ri]mestre de 1905.

Extranjero

Catástrofe en Lens

París.—Un nuevo incendio ha [es]tallado esta mañana en una gale[ría] á 340 metros de profundidad, en minas de Courrieres. Todo el pe[rso]nal pudo salvarse.

Las operaciones de salvamento q[ue]

M.C.D. 2022

SECCION DE ANUNCIOS

Gran liquidación

Por traslado, se liquidan todas las existencias con una gran rebaja, en

ACTUALIDADES

San Martín, 1 y Melitón Martín, 2.

(Frente á la calle de Reoyo)

ENTRADA LIBRE

Al contado y á plazos

Mobiliarios completos de todas clases y estilos, á precios reducidísimos.

Grandes facilidades para las ventas á plazos.

Almacén de muebles del Sucesor de Sessé

2, Juan Bravo, 2

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía, Plaza Mayor, número 41, planta baja.

SAN JOSÉS

Imágenes de San José en cartón, madera y metal, varios tamaños.
Medallas y Estampas de todas clases.

PRECIOSOS DEVOCIONARIOS

propios para regalo, desde lo más sencillo hasta lo más lujoso.
ROSARIOS, grandes surtidos.
Semanas Santas en castellano y latín.
Artículos para Iglesias y objetos de escritorio.

Libreria Religiosa

La Concepción

Plaza Mayor, 44 (Soportales)

SEGOVIA

VINO Y JARABE DE DUSART

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos*, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *dentición* se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue V[illegible]ne, *y en todas las Farmacias.*

Gran Drogueria y Perfumeria DE Andrés Hernanz Pérez

Juan Bravo, 15

(esquina á la cárcel)

SEGOVIA.

En este acreditado Centro, el más surtido de la Capital, y con precios más limitados, hallará el público en general todo el surtido de Drogas y productos químicos para la pintura, farmacia, fotografía y demás artes, especialidad en colores finos, barnices, esmaltes y tubos para artistas. Centro general de Específicos nacionales y extranjeros y aguas minerales. Perfumería fina extranjera y la más selecta del país; especialidad en blancos y tintes, y todos los polvos de arroz y velontinas conocidas. Los precios son un 20 por ciento másbaratos que se coticen en plaza.

No confundirse. Buscad la perla en Droguería y Perfumería que dirige su dueño

Andrés Hernanz Pérez

JUAN BRAVO 15, ESQUINA Á LA CÁRCEL

SEGOVIA.

Sastrería con géneros DE NARCISO DE LA ORDEN

En este acreditado establecimiento encontrará su numerosa clientela y el público en general, un bonito y variado surtido en géneros propios de la estación, á precios económicos.

Para señores sacerdotes, merinos, paños merinos, estambres, royal, cuero de lana, armures, y todos los artículos necesarios para trajes talares.

Visitad esta casa y os convencereis de la verdad.

Especialidad en el corte y confección.

11, Juan Bravo, 11,

SEGOVIA

La Modelo

GRAN ZAPATERIA de F. ZUAZO

86, Atocha, 86.—Madrid.

Grandes surtidos de calzados de todas clases y formas, desde los más económicos á los de más lujo.

Precios muy económicos

Ultramarinos finos DE EUSEBIO DE MARCOS

MUERTE Y VIDA NUM. 12

El dueño de este conocido establecimiento pone en conocimiento de su clientela y público en general, que se ha recibido un buen surtido en artículos pertenecientes al ramo, de casas acreditadísimas, y se venden á precios verdaderamente económicos.

También hay grandes existencias de embutidos.

No comprar sin visitar esla casa.

Muerte y Vida, núm. 12

REGENERADOR DE LA SANGRE HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que receta con frecuencia á las doncellas recien casadas y niños delicados.

S. 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PERFECTO RIVAS

HOJALATERO Y FONTANERO

3, SAN JUSTO, 3

Unica casa sin competencia en Segovia

En esta acreditada casa se trabaja en toda clase de hojadelata y fontanería, á precios módicos.
Se hacen cubiertas de zinc, plomo, pizarra y cristal.
Se instalan toda clase de inodoros y retretes baratos.
Se colocan cristales á precios de almacén, mandando las medidas de ellos.

Precios de canales

De hojadelata, metro, á 1'15 pesetas.
De chapa hierro galvanizada, á 1'75 idem.
De zinc, á 1'85 idem.

Se compone toda clase de porcelana, á precios baratos.

San Justo, 3.—Segovia

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

B. Brandreth

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.
Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO DE MORENO

12, Melitón Martín, 12.—Segovia

Productos químicos.—Aguas minero-medicinales.—Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.—Gases medicinales.
Análisis de alimentos y bebidas.—Idem de minerales, tierras laborables y abonos.
Análisis de líquidos orgánicos.
Análisis bactereológicos.

ESPECÍFICOS DE LA CASA

PASTILLAS VERMÍFUGAS.—Infalible para la expulsión completa de toda clase de gusanos intestinales.
CINTOS ANTIESCABIOSOS.—Contra las afecciones sarnosas.
Kola granulada.
Glicerofosfato de cal granulado.
Citrato de magnesia granulado efervescente.

RELOJERIA Y ÓPTICA DE EUGENIO TRAPERO ARRIBAS

RELOJERO DE LA REAL CASA

INVENTOR PRIVILEGIADO Y PREMIADO

Juan Bravo, 60.—Segovia

Gran surtido en toda clase de gafas y lentes clase superior. Especialidad en composturas de relojes y óptica.

NOTA. No confundir esta relojería y óptica de E. Trapero con la cacharrería-relojería de A. Serveró que apodan trapero por haber ejercido la industria de trapería, y tiene su establecimiento en la calle de Cervantes, á cargo de su esposa, por recorrer él los pueblos á su profesión de cacharrero-relojero.

M.C.D. 2022

La emigración

Datos históricos importantes

La emigración aumenta en todas las provincias de una manera espantosa.

Lérida se va quedando en cuadro, y cien y cien ciudades más van despoblando.

Dentro de algún tiempo dará gusto el oir á los dueños de casas, que en vez del contraído ceño de segundo galán y el tono desdeñoso con que ahora nos tratan, nos digan con melosa voz:

—¿Quiere usted hacerme el favor de habitar de balde un magnífico cuarto principal de la Rambla de *Canalejas* (que dijo el otro)?... Se lo suplico á usted, porque si no, los ratones van á acabar con la finca.

¡Con qué soberano gesto de protección accederemos á su demanda, ó con qué soberbio desdén despreciaremos sus ofrcimientos!

Porque, ¡no lo duden ustedes! Dentro de poco no van á quedar aquí más que los inútiles por defecto físico, los políticos, los caseros y los tontos de capirote, que son los únicos que mantienen á los vagos sin protestar, y que se contentan con nada.

Como que casi casi nos hallamos respecto á población, como en los siglos XVI y XVII, en que la decadencia de España llegó á un punto extremo...

Véase la clase... ¡digo!... la Historia, de la cual tomamos á la letra los siguientes datos:

«En Aragón,—dice un documento del segundo de dichos siglos,—se encuentran inhabitados 149 pueblos, 12 en la provincia de Jaén; 73 en la de León; 87 en el reino de Valencia; 11 en la Mancha; 194 en Castilla la Nueva; 308 en Castilla la Vieja; 202 en la de Toledo; 1,000 en el reino de Córdoba; 34 alrededor de Málaga, y 415 en la diócesis de Salamanca, existiendo sólo por sus nombres las tres cuartas partes de los pueblos de Cataluña.»

¿Eh? ¿qué tal? ¿no es esto hermoso?... Pues sigamos:

«En Alba de Tormes la población descendió, de 23,000, á 2.500 almas en menos de dos siglos.

Segovia, que en 1525 tenía 20,080 familias, quedó reducida á 2,000.

Tarragona, que al principio del siglo XV contaba 30,000 habitantes, no tenía en 1700 más que 1,000.

Toledo, que tuvo 20,000 habitantes, quedó en 15,000 apenas.

Málaga vió reducidos á 50,000 sus 80,000 habitantes, y á 16 los 60 pueblos que la rodeaban.

Valladolid, en 290 años, bajó de 10,000 vecinos, á 4,000.

En el obispado de Salamanca había 127 ciudades, y quedaron en 13.

De los 600,000 habitantes de Sevilla no quedaban más que 96,000 al empezar el siglo XVIII.

Los 40,000 que tenía Lérida en el siglo XV, quedaron reducidos á 5,000.

Medina del Campo, que comenzó el siglo XVI con 60,000 habitantes, llegó á tener 6,000 escasamente.

Valencia, que antes de la expulsión de los moriscos tenía 100,000 casas, lo que supone 500 ó 600,000 habitantes, se vió reducida á 10,000.

Baeza vió reducirse sus 150,000 habitantes á 15,000.

Granada tenía en 1447, 400,000 habitantes; setenta años después sólo le quedaban 70,000; advirtiendo que de ellos, los 60,000 eran soldados.

Finalmente: Córdoba, que contaba un millón de habitantes, se despobló tan rápidamente, que llegó á tener sólo 30,000.»

¿Que cuál fué la causa de ese «despueblen?

Pues, en primer lugar, la expulsión de los moriscos, que eran los únicos que trabajaban en este país de los vagos y de los hidalgos de gotera, y en segundo, la disparatada manera de gobernar, que sigue lo mismo, como si de ello hubiese adquirido España la patente de invención.

Conque, alegrémonos pensando en que á este paso, y á la vuelta de unos años, á duras penas encontraremos los pies necesarios para una partida de tresillo, y podremos andar por las calles sin estorbos.

¡Sigan saliendo los buques abarrotados de carne humana para lejanos países! ¡Cuanto menos bultos, más claridad! ¡Y menos vergüenza!

No está lejano el día en que no tengamos que pagar alquiler de casa, y en que acabemos por comernos el cáñamo que se pudre en los almacenes, por no saberle dar la debida aplicación fabricando con él magníficas corbatas con que adornar á tanto desinteresado protector y padre de la patria como nos van saliendo.

BESTARD DE LA TORRE.

La manera de fumar

Distintos son los métodos empleados hasta ahora para conocer el carácter y pasiones del hombre por los signos exteriores. La frenología, los estudios fisonómicos, la grafología, etcétera, etc., pretenden conseguir este objeto.

No sabemos quién ha ideado otro procedimiento, que consiste en fijarse en el cigarro y modo de fumar de la persona cuyo carácter quiere averiguarse.

El resultado de las observaciones practicadas es el siguiente, según un periódico:

«El que fuma el cigarro de punta á punta es un avaro, un egoista.

»Entre diez fumadores, nueve son avaros.

»El que fuma de prisa, sin quitarse nunca el cigarro de la boca, es iracundo, celoso, de carácter firme y busca pleito.

»El que sacude á cada rato las cenizas del cigarro está sumergido en graves pensamientos ó en profundos dolores morales.

»El que juega con el cigarro hasta quemarse los dedos, y se quema los labios por distracción, ó es poeta ó es periodista. Entre diez fumadores, dos son poetas y ocho periodistas.

»El que lleva el cigarro delicadamente entre el índice y el medio es un embustero.

»El que aspira mucho humo, es un hombre sano, y viceversa, el que ha ce débiles aspiraciones, es un hombre sin energías.

»El que usa de muchas precauciones, es un hombre frívolo y tonto.

»El que fuma delante de las señoras, no ha leído ningún manual de urbanidad.

»La mujer que fuma (¡marido alerta!), quiere obtener los derechos del hombre.

»El que fuma en el Parlamento, merece ser expulsado.

»El que fuma hablando ó habla fumando, es... puro humo.»

OFICIAL

Gobierno militar

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE HOY

Servicio para mañana

Presidente de la Junta de subsistencias Sr. Tte. Coronel de la Zona don Amalio Rivas.

Hospital y provisiones primer capitán de la misma.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Gaceta de Madrid del 15

Hacienda. -Real orden, fecha 4, habilitando el punto denominado La Insúa (Lugo) para el desembarque de carbones.

Instrucción pública.— Real orden, fecha 1.º, resolviendo que el catedrático numerario de la Universidad Central D. Salvador Torres Aguilar-Amat pase á ocupar, en el escalafón de los catedráticos de las Universidades del Reino, el número 15 duplicado.

—Otra, fecha 5, declarando de utilidad, para que pueda servir de texto en las Escuelas de primera enseñanza, el libro titulado *La moderna Taquigrafía española.*

Diario religioso

Santos del día 16

Santos Patricio, Teodoro, Alejandro, Pablo y José Obispos y Santa Gertrudis Virgen.

SAN PATRICIO OBISPO

Este glorioso Apóstol de Irlanda fué natural de la Bretaña, y habiendo sido enviado por el Papa Celestino á predicar la fé á los irlandeses, condecorado con la dignidad Episcopal, á costa de trabajos sin cuento, logró convertir toda aquella isla á la religión católica. Su vida austerísima y penitente, la ámabilidad de su trato y su acendrada caridad eran los precursores de la predicación de la divina palabra. Por las noches se retiraba á una cueva para entregarse á la divina contemplación, y después de haber ordenado sacerdotes para el régimen de su iglesia, siendo ya de avanzada edad, murió el año de 493.

Mercados

SEGOVIA

El precio del grano en paneras, es el siguiente:

Cebada de 28 á 29 reales fanega.
Centeno de 32 á 33, id. id.
Algarrobas á 36 id. id.
Trigo á 44 y 46 id. id.

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Canal 600 fanegas de trigo que se cotiza á 46'00 reales las 94 libras.

Almacenes de Arco—Han entrado 50 fanegas de trigo, que se pagaron á 46'50 reales las 94 libras.

PEÑAFIEL

Los precios quo han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo á 46'50 y 47 reales fanega de 9[illegible] bras.
Centeno, precio nominal, 28 reales.
Cebada, precio de venta en los Almac[illegible] del Puente, 26 reales.

MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este m[illegible] cado han sído los siguientes:

Han entrado 200 fanegas de trigo pag[illegible] dose á 45'50 reales las 94 libras.

RIOSECO

Precios que han regido en este merc[illegible]
Trigo á 45'00 reales las 94 libras.
Cebada, á 25 reales fanega.
Tendencia del mercado floja.

BARCELONA

El mercado desanimado.
Se vendió trigo de Yanguas á 47 reales.
Han llegado 21 vagones de trigo.
Han llegado 1.110 toneladas de trigo [illegible] Burgos.

Anuncio

Se vende un toro semental [illegible] tres años y buenas forma[illegible] También se arrienda por la te[illegible] porada de primavera y veran[illegible]

Para informes dirigirse á d[illegible] Mariano Ramiro, de Jemenuñ[illegible]

Imprenta de EL ADELANTADO

De la Región Segoviana

A los industriales de vinos

El que suscribe, tiene el gusto de hacer público en este periódico, q[illegible] desde el día primero del corriente, ha establecido un Almacén de vin[illegible] Manchegos y de Arganda con clases de primera.

Se advierte que para las compras no se fiará de Agentes encargados, h[illegible] ciendo directamente las mismas como interesado en este asunto, el conoc[illegible] do é inteligente industrial en este ramo Angel Renedo.

También asegura á los industriales que compren en esta casa, que te[illegible] drán más ventajas que haciéndolo directamente en la Ribera y sobre to[illegible] en las esmeradas clases que hoy presenta á la venta.

Para pedidos, dirigirse en Cuéllar á Leocadio Suárez, calle de San[illegible] Cruz, edificio del mismo.

GRAN ALMACEN AL POR MAYOR DE

ULTRAMARINOS Y FRUTOS COLONIALES

DE

Gerardo Gilsanz Tejedor

PLAZA MAYOR.—FUENTEPELAYO

Grandes surtidos en aceites, jabón, sal, arroz, bacalao, alubias, pimien[illegible] tos y cuantos artículos abraza el ramo de coloniales, á precios muy ve[illegible] tajosos.

Fabricación de cera; esmerada laboración en cirios, cerilla y vela[illegible] al gusto y peso de cada país.

Visitad esta casa en la seguridad que hallareis economía en los preci[illegible] y mejora de clases.

Fuentepelayo (Segovia)

Folletón de El ADELANTADO (90)

LA JUSTICIA DE LOS GITANOS,

POR

Ponson du Terrail

—Tienes aún la cabeza muy débil —dijo el antiguo agente de policía —y lo que conviene es que ahora descanses un poco... Cuando te despiertes volveremos á hablar de Antonia.

El señor de Mazures se mostró muy dócil, y además, como la emoción le había quebrantado mucho, tardó muy poco en quedarse dormi do; pero su sueño fué de corta duración. Cuando se despertó vió que Bibi estaba sentado á la cabecera de su cama.

—Ahora,—dijo,—que ya descanso y que no estoy loco, háblame de Antonia.

Le contó entonces Bibi todo lo que ya sabemos; que la gitana había confiado el dinero al jefe de su tribu, y que este tenía grandes deseos de devolverlo, pero para esto era necesario que le probasen que el testamento de la princesa Elena de Waldener Carlotenburgo era falso.

—Indudablemente es falso,—respondió el señor de Mazures.

—¿Estás seguro?

—¡Pardiez! ¡Ya lo creo! Como que lo hice en una época en que era yo aún miserable, y quería huir con Antonia, con la que me proponía casarme.

—Sí, se todo eso,—dijo Bibi;—pero tu palabra, que bastaría á Munito no será bastante para convencer á sus compañeros.

—Sí,—dijo el caballero encolerizándose;—no tienen que hacer más que llevarme á presencia de esa infame, y la obligaré á que lo confiese todo.

—¿No tienes en tu poder alguna carta de la princesa Elena.

—Ninguna.

—¿Y Antonia?

—Debe tener algunas, pero ¿en dónde?

Bibi llamó á Benito.

—Amigo mío,—dijo al Jorobado, ahora no te necesitamos aquí.

—¿Qué he de hacer?—preguntó á Bibi con asombro.

—Marcharte á París.

—¿Cuándo?

—Ahora mismo, y no te detendrás ni de día ni de noche.

—Está bien.—respondió Benito;—¿y después?

—En cuanto llegues á París irás en busca de Munito, y le entregarás la carta que voy á darte.

—Y Bibi se sentó delante de una mesa, y escribió á Munito la carta siguiente:

«Padrecito: El loco está curado, »gozando como tú mismo de toda su »razón, y en posesión de su memo»ria. El padre de Aurora os probará »á los tres que el testamento de la »princesa Elena es falso. Tu amigo. —BIBI.»

A la hora de ocurrir todo esto hallábase Benito camino de París, y mientras tanto el caballero parecía haber vuelto por completo á la vida normal. Creía que su hija había muerto y á Bibi se le figuró que no era prudente desengañarle aún, porque la alegría mata con más seguridad que el dolor, pero parecía resignado, y quería vivir para poder ver á Juana, de la que en otros tiempos fuera encarnizado perseguidor.

—Si Dios me concede aún algunos años de vida, procuraré hacerme perdonar mis crímenes,—se dijo, y pasó una noche muy tranquila, y al día siguiente dijo á Bibi:

—Quiéres salir conmigo? Hoy me siento muy animado, y nos pasearemos por bajo de los árboles de la avenida principal.

—Como quieras,—respondió Bibi.

Y salieron. El señor de Mazures quiso sentarse en el mismo banco en que había estado la víspera con Benito.

—Creo que andaría mejor si me pudiese apoyar en un bastón,—dijo.

—Voy á buscar uno,—respondió Bibi, y echó á andar hacia el castillo dejando al caballero solo en el banc[illegible] de piedra.

En el momento en que esto suce[illegible] día, se presentó otro personaje en [illegible] extremo del paseo. Era un ancian[illegible] que andaba muy encorvado y co[illegible] mucha lentitud. El caballero le mir[illegible] al principio con mucha curiosidad[illegible] hasta que de pronto se extremeció.

—¿Volverán los muertos?—mur[illegible] muró con terror, y haciendo un es[illegible] fuerzo se levantó para salir al en[illegible] cuentro del anciano, que se detuv[illegible] asombrado mirando al caballero co[illegible] mucha atención, y de repente lanz[illegible] un grito, exclamando:

—¡El caballero de Mazures!

—¡Don Jerónimo!—exclamó el pa[illegible] dre de Aurora.

El recién llegado era, en efect[illegible] don Jerónimo; pero ¿cómo el anci[illegible] no prelado que se ocultaba y no s[illegible] atrevía á presentarse en la Billa[illegible] diére más que de noche y de una manera furtiva, se atrevía á mos[illegible] trarse en pleno día?

FIN DEL TOMO PRIMERO

M.C.D. 2022

habían sido suspendidas, serán reanudadas inmediatamente.

Dieciocho cadáveres han sido extraídos esta noche.

La boda de la princesa de Battenberg

Londres.—En la Cámara de los comunes, el canciller del «Echiquier», contestando á una pregunta que se le hizo sobre el particular, dijo que no se presentará á la Cámara proyecto de crédito alguno para ofrecer un regalo á la princesa de Battenberg, con motivo de su boda con el rey de de España.

Visita probable

París.—«Le Figaro» publica la noticia de que el rey don Alfonso se detendrá en París para saludar á M. Fallieres, antes ó después de visitar á las princesas de Battenberg en Osborne (isla de Whigt).

Un naufragio

Boston.—El trasatlántico «British King» ha naufragado el día 11 del corriente, pereciendo 28 personas; 17 han conseguido salvarse.

El capitán, que figuraba entre los salvados, murió en seguida á consecuencia de las heridas que había recibido.

De provincias

Bandera para Palma

Se ha presentado al Ayuntamiento de Palma de Mallorca un dictamen para que se construya la bandera de Mallorca con arreglo á los datos facilitados por el archivero y cronista de la ciudad, Sr. Reina, quien afirma que existe una Real cédula, del rey Sancho, que concede bandera á Mallorca, y que consiste ésta en fondo amarillo y en el centro bandas encarnadas, y en la parte superior franja violada, sobre la cual se destaca un castiilo, con cinco torres bordado en plata.

El ayuntamiento acordó que la bandera se construya, para lo cual ha votado un crédito de 1.000 pesetas.

Carrera de automóviles en la Coruña

La Sociedad Nuevo-Club ha acordado organizar una carrera internacional de automóviles, que se denominará, probablemente, carrera Coruña-Ferrol.

Se invitará á los *sportmen* de los Clubs franceses, portugueses y españoles, y habrá muchos premios, entre ellos uno de honor. Para esto se han presupuestado 30.000 pesetas.

La fecha señalada para esta fiesta sportiva es el 18 de Agosto próximo aprovechando la oportunidad de la visita que harán los reyes á El Ferrol, anunciada con motivo de la botadura del nuevo crucero «Reina Regente».

Para que SS. MM. presencien la fiesta, se construirá una tribuna en una eminencia que domina casi todo el recorrido de la carrera. Allí se formará un lucido y originalísimo campamento.

Niño martirizado

Granada.—Tenemos noticias de un acto de verdadera crueldad ocurrido hace días en el pueblo de Maracena.

Según refiere Carmen Cámara, notó la ausencia de su hijo Antonio Fernández Cámara y envió en su busca á su tía Francisca Cámara la que al pasar por la casa donde habitan Manuel (a) «Purí», su cuñado el «Plin» y Antonio Avila (a) el «Virtuoso», oyó el llanto y los lamentos del niño, y al penetrar en el interior vió con horror que tenía las manos aprisionadas por una soga pendiente del techo de una habitación. El cuerpo de la infeliz criatura colgaba en el vacío sufriendo horribles torturas á causa de los tirones de los pies que le daban sus atormentadores obstinados en martirizarle de tan brutal manera, hasta que confesara quien era el autor del hurto de dos reales al «Purí».

Francisca cogió á su sobrino y al increpar la conducta de aquellos individuos éstos la maltrataron dándole de bofetadas y puñetazos en el rostro.

SUELTOS

Ha fallecido en Peñafiel, el respetable Sr. D. Juan Velasco, padre de nuestro querido amigo de Cuéllar, D. Cipriano Velasco.

A este señor y al resto de los hijos y viuda del finado, les enviamos nuestro pésame.

Reunión importante

Según ha manifestado á uno de nuestros redactores el activo y celoso Presidente de la Comisión de consumos D. Adrián Ramírez, mañana á las siete de la tarde, se celebrará en el Ayuntamiento una reunión, á la que asistirán la expresada Comisión y representantes del Gremio de fabricantes de pan residentes en esta población.

El objeto de la reunión es el de convenir la rebaja que debe experimentar artículo de tanto consumo como lo es el pan, y el cual no hay razón alguna para que venga sosteniéndose al precio que está, dado lo bajo que se halla el precio de los trigos.

La iniciativa del señor Ramírez, merece justos elogios y seguramente se los ha de tributar todo el pueblo segoviano y en especial la clase obrera, á la que tanto afectan los precios de los artículos de primera necesidad.

De viaje

En el rápido de ayer, ha regresado á esta capital, nueslro estimado amigo el Arquitecto provincial don Felipe de Sala.

—En el mismo tren marchó á la Corte acompañada de su hijo, la distinguida esposa del Comandante de infantería señor Galindo.

—También ha salido para Madrid la distinguida señora de Jimeno (D. A.)

—Hoy en el tren primero de la tarde, ha salido para Madrid acompañado de su distinguida familia, el ingeniero jefe de montes de esta provincia Sr. Breñosa.

—Ayer en el tren correo de la noche regresó á esta capital el digno coronel del Regimiento de Sitio, don Gabriel Vidal, que marchó á la Corte con motivo de la enfermedad de su hermano político, señor conde de Grove, ayudante de S. M. el Rey.

Pedrada

Ayer tarde, al volver á su domicilio el joven de 18 años, Pedro Sáez Guerrero, recibió una fuerte pedrada en la cabeza, sin que hasta la fecha conozca quien sea el autor de tan salvaje agresión.

Conducido á la Casa de Socorro por un amigo suyo, se le apreció una herida contusa de tres centímetros de longitud, la cual interesaba todos los tejidos blandos y el cuero cabelludo de la región occipito-parietal derecha.

Después de curado por el médico de guardia señor Matabuena, pasó á su domicilio.

Enfermo

Se encuentra enfermo desde hace algunos días don Gerónimo Bermejo dueño de la acreditada fábrica de bebidas gaseosas que existe en los soportales de la Plaza Mayor.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Los perritos

Esta mañana una niña de corta edad que se hallaba jugando en la Plazuela de la Rubia, fué acometida por un perro de lanas, y al intentar huir del canino, se produjo una herida leve en la barba, de la que fué curada en su domicilio.

¿Se ha suprimido el *cuerpo de laceros?*

Salve en la Fuencisla

Mañana sábado á las cinco y media, se cantará en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla, una solemne Salve, costeada por la Asociación que recientemente han fundado algunas distinguidas damas devotas de la Patrona de Segovia.

Se nos ha autorizado para hacer público, que cuantas personas quieran contribuir con alguna cantidad aun cuando sea insignificante para ayudar al sostenimiento de este culto, puede solicitarlo del señor Capellán del Santuario, á quien se ha autorizado con tal fin.

Detenido

En Valdevacas de Montejo, ha sido detenido y puesto á la disposición de la autoridad judicial, el vecino Zacarías Calleja Benito, de 22 años de edad, por considerársele autor de las lesiones producidas al anciano de 72 años, Leonardo Mayor Gil.

El suceso tuvo lugar en el sitio denominado «Valleguillo.»

Hoy ha celebrado su fiesta onomástica, nuestro buen amigo, don Julián González Calvo, inteligente visitador de Consumos de esta capital.

A las numerosísimas felicitaciones recibidas una la de esta redacción.

Los socialistas

Para conmemorar el aniversario de la *Commune*, la Agrupación Socialista Obrera Segoviana, celebrará el próximo domingo una velada literaria en su Centro Social, Paseo de Don Ezequiel González, número 3.

Esta comenzará á las ocho de la noche.

Mañana salen para la Corte, donde se proponen fijar su residencia, nuestros queridos amigos don Ramiro y don Carlos Maltrana, personas apreciadísimas en Segovia, donde ha de ser sentida su ausencia.

Estos señores nos ruegan hagamos presente su saludo de despedida á los amigos de quienes no lo hayan podido hacer personalmente por las muchas ocupaciones de última hora.

Muy de veras lamentamos la marcha de tan buenos amigos, á los cuales deseamos un feliz viaje.

Caida

Esta tarde á la una, bajaba por la calle Real con dirección al Azoguejo un conocido joven (cuyo nombre nos ruega ocultemos por conveniencia particular), teniendo la desgracia de resbalar al pisar una cáscara de naranja de las que ahora son frecuentes en la vía pública.

La caida no tuvo, por fortuna, otras consecuencias para el indicado joven, que el susto consiguiente.

El alcalde de Tabanera la Luenga participa á este Gobierno que los propietarios de las fincas que en aquel término municipal se han de ocupar con la construcción de la carretera de la estación de Yanguas al Regajo, no han hecho reclamación alguna en ninguna forma, durante los quince días de publicación de la relación nominal.

De penales

La Dirección general de Prisiones, ha dispuesto que el recluso en la cárcel de esta capital, Gabino Arribas Calvo, sentenciado á tres años, seis meses y 21 días de prisión por un delito contra el culto, pase á cumplir su condena en el Correccional de esta ciudad.

Cura ei estómago é intestinos el *Elixir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán.

Venta en todas las farmacias.

Se nos ruega aclaremos que el individuo reclamado por el Juzgado de Segovia, Pedro Aragoneses, y cuyo segundo apellido desconoce el Juzgado, no es el conocido industrial de esta plaza, Pedro Aragoneses Alvarez.

TRIBUNALES

Audiencia provincial

Se ha visto en la mañana de hoy, ante este Tribunal, la causa que por el delito de insultos, se ha seguido en el Juzgado de Riaza, contra Robustiano Sainz.

Practicadas las pruebas, el representante del Ministerio público sostuvo sus conclusiones provisionales pidiendo para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

El señor Burgos, encargado de la defensa del procesado, elevó también á definitivas sus conclusiones, y por estimar que no había cometido el delito que se le imputa al Robustiano, pidió para éste la absolución con declaración de costas de oficio.

***

Seguidamente se vió en juicio oral y público la causa instruída contra Nicasio Dimas Otero, por el delito de lesiones.

Después de practicarse las pruebas el representante de la ley pidió para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas é indemnización de 40 pesetas al perjudicado.

La defensa entendiendo que no hay suficiente prueba de que el procesado haya cometido el delito que se le imputa solicitó para él la absolución.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

4'40 tarde

Consejo

Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El señor Moret ha dado cuenta al Rey de la crisis francesa, enterándole también de la marcha de los debates de la Conferencia de Algeciras.

En este asunto se ha mostrado el presidente del Consejo muy pesimista.

Después ha informado al Monarca de la cuesiión politica especialmente de la retirada de las minorías republicana y catalanista.

Ha dicho el señor Moret que ya se han salvado las diferencias de rigor y que por lo tanto, hoy se reanudará el debate sobre el proyecto de jurisdicciones.

Se ocupó también el señor Moret del viaje de los Reyes de Portugal.

S. M. el Rey se expresó en términos satisfactorios por la buena acogida que les ha dispensado el pueblo de Madrid y por las simpatías de que han sido objeto en todas partes.

El Consejo terminó á la una de la tarde.

Ni antes ni después se han reunido en Consejillo los ministros.

El Rey á Canarias

Nada se sabe aún en concreto respecto al viaje del Rey á Canarias, si bien se cree tendrá lugar del jueves al sábado de la semana próxima.

Depende de un Consejo de ministros que ha de celebrarse.

Los Reyes de Portugal

Según telegramas recibidos de Valencia de Alcántara, á las seis de la mañana han pasado por aquella estación los Reyes de Portugal.

Iban durmiendo y por esta razón no tributó honores la compañía del Regimiento de Castilla, ni fueron cumplimentados por las autoridades.

Firma

Hoy han despachado con S. M. el Rey los ministros de la Guerra y Marina.

Entre los decretos firmados por don Alfonso, figuran:

Uno disponiendo el cese del general Despujols en el cargo de Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, por pase a la sección de Reserva.

Otro, disponiendo cese en el cargo de segundo cabo del Gobierno general de Melilla, el general Muñiz, por haber cumplido la edad reglamentaria para el pase á la Reserva.

Admitiendo la dimisión de su cargo al general Obregón, jefe de la primera División de Caballería.

Nombran lo jefe del parque de Valladolid al coronel de Artillería, don Rufino Esparza.

También ha firmado otros decretos concediendo varias cruces.

De Valencia

Comunican de Valencia que se han efectuado 20 detenciones de individuos complicados en los desórdenes de anteanoche y ayer.

De Barcelona

El Gobernador de Barcelona dá cuenta de la llegada de la minoría Catalanista.

En el apeadero de Gracia la esperaba un compacto grupo del partido, que intentó organizar una manifestación, dándose varios gritos de viva Cataluña.

Como el Gobernador había prohibido la manifestación, esta fué disuelta por una sección de la Guardía civil de caballería.

Republicanos y catalanistas

Los republicanos y catalanistas han celebrado hoy varias reuniones parciales preparatorias de la reunión general que celebrarán para tomar resoluciones definitivas acerca de la conducta que han de observar en lo sucesivo.

A medida que se acerca la hora de la reunión magna, se acentúan las discrepancias entre los individuos de ambos partidos.

Renuncia

Está siendo muy comentada la renuncia que del acta de diputado á Cortes por Valencia, ha hecho el republicano señor Blasco Ibáñez.

Las Cortes

CONGRESO

La sesión de esta tarde carece de interés.

Varios diputados han formulado algunos ruegos y pregúntas, pasando enseguida á reunirse en secciones, en cuya forma continúa.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Interior	89'35
Amortizable al 5 por 100	100'00
Acciones del Banco	427'00
Acciones de Tabacos	398'50
CAMBIOS	
París á la vista	15'00
Londres á la vista	28'91

G. Cano.

M.C.D. 2022